

La huelga en Cieza.

Conferencias--Llegada del Gobernador--Solución de la huelga--

Bases aceptadas--Un triunfo.

Reunión en el Ayuntamiento.

El lunes en la tarde, en el mixto, llegó á esta Villa el señor Don Germán Ayedillo, Gobernador Civil de la Provincia, á solucionar una huelga, que no existía, toda vez que las bases de arreglo entre Obreros y Patronos estaban hechas y escritas antes de la llegada del Señor Gobernador, según todas las declaraciones que se hicieron ante la primera autoridad civil, por personas autorizadas.

El motivo, la causa fundamental del paro, no fué otra que la desconfianza que existía entre los rastilleros á la cabeza de la fábrica de Don Mariano Martínez Montiel y este señor.

A la exhortación que á la menor indicación que se hizo, todo se arreglara como una seda, y que Obreros y Patronos, salieran de la Junta, colmándose de atenciones unos á otros y confundidos, como deben serlo: como hermanos.

La intervención del señor Alcalde Presidente y de Don Juan Pérez Martínez, alma de estas avenencias, los que pusieron toda la carne en el asador, resolvieron un conflicto que no existía y una huelga, que tenía este nombre, por llamarle de alguna manera.

Nosotros no podemos ser sospechosos á ninguna de las partes contendientes, sobre todo á los obreros; pues siempre les hemos aconsejado, sin esperar nada de ellos, y á nuestro modo les hemos predicado como si fueran hijos nuestro; si bien no nos hemos hecho eco jamás, de lo que con gran acierto llama el señor Pérez Martínez *chinchorrerías de poca monta*.

¿Triunfo? No existe y si alguien lo consiguió, caso de existir, fueron el señor Pérez Martínez y Don Antonio María Oliver.

Bien está que el señor Gobernador haya venido á robustecer la autoridad de ambos señores, y á limar la desconfianza de los obreros. Pero, por lo demás, no ha debido consentirse, por quien podía hacerlo, que se cansara el señor Ayedillo, con un viaje tan molesto, como precipitado. Pues si se repite la molestia á la autoridad superior, puede bien que acontezca la escena de la fábula del Pastor y el Lobo: Que cuando, en efecto, el Lobo venga,

no acendan los labradores y dejen que el canino destroce la manada.

Dicho lo dicho á modo de preámbulo, y puesto el título del presente artículo en gruesos caracteres, con toda la posible ironía, relataremos, sin comentarios, lo acaecido el lunes en la tarde, en el salón principal de Ayuntamiento, siendo meros copistas de cuanto ocurrió, sin poner comentarios á nada.

¡¡¡Huelga!!!

**

Preside el señor Gobernador y asisten el Diputado Don Joaquín Payá, los concejales señores, Moxó, Trigueros, López Romano, Melgares, Avellaneda, y el Sr. Alcalde presidente, D. Antonio María Oliver; los señores que forman la Junta de Reformas sociales, comisiones que representan á Patronos y Obreros y numerosos expectadores.

El señor Alcalde presidente da lectura á las conclusiones presentadas por Obreros y Patronos, que no copiamos por su larga extensión.

Hago uso de la palabra el Señor Ayedillo saludando á todos los presentes y ausentes del pueblo de Cieza; reclamando de todos el apoyo, para llevar á cabo la solución de la huelga que dice se le ha presentado, con todos los más graves caracteres, y deseando fervientemente la concordia y la paz para que renazca la alegría. Espero, dice, la solución, como la he obtenido en cuantos puntos se me presentaron huelgas similares.

Dice que sabía por el Alcalde que no existía una cuestión de orden público, pero que en estas horas de angustia hay una cuestión de orden privado, que precisa resolver por que no se enfrien los pucheros, y porque no se aleje el pan. Dice que espera que se solucione todo, porque su honradez es la norma de su conducta, y su honradez es lo que le dió la victoria en tantas huelgas como intervino.

Recomienda la paz, la paciencia, el orden, hoy, que el pueblo sufre y pasa por horas amargas. Y mañana, mañana, cuando vuelva la prosperidad, entonces será la hora de hablar de derechos y deberes.

Pondera el carácter pacífico de los habitantes de Cieza, y cree que no le costará grandes esfuerzos el que

vuelvan las cosas á su ser primitivo.

El señor Just, director de «La Justicia» en nombre de la Comisión obrera pide la palabra, y al empezar á hablar el Señor Gobernador le impone silencio y le manda salir del salón.

Don Juan Pérez Martínez saluda al Señor Gobernador, y se complace mucho de que la primera autoridad juzgue á los obreros de Cieza prudentes y sensatos; pero que espera que más y más se convencerá el Sr. Gobernador cuando analice las bases presentadas, y vea que el conflicto no es otra cosa que lo que bien puede llamarse *la huelga de las cinco libras*.

Hace un estudio detenido de la huelga, demostrando el profundo conocimiento que de ella tiene, y expone la extrañeza que le ha causado el que se haya molestado al señor Gobernador si bien le ha dado la satisfacción de saludarlo y de verlo entre nosotros; cuando creía honradamente, que la huelga estaba solucionada desde el jueves último, con las bases propuestas en la Junta convocada por el Sr. Alcalde.

Hace uso de las palabras el obrero Pedro Morote y dice que el pedir que se quiten las cantinas, es porque á él se le ha obligado á que se lleve un pan que no valía y que si no, no había trabajo.

Después habla el director de «La Libertad» señor Ríos, y expone las razones que motivaron la huelga, pidiendo la supresión de las cantinas; el no empleo de las colas del esparto y la razón que media de ser asociado para no ser obrero, en las fábricas.

Don José García Silvestre saluda al Sr. Gobernador en nombre del gremio de Patronos, y dice que opina que lo expuesto por Ríos no está ajustado á la convicción, de este é invita á Ríos á que exponga las razones, una por una, para combatirlas, y justificar la inverosimilitud, de sus manifestaciones.

Refuta el aserto de que no se admita al trabajo al asociado probándolo con razones, y con la admisión de Ríos en sus talleres, siendo el presidente de los obreros.

El Sr. Gobernador propone se nombre una Junta de arbitraje, en la que forman parte patronos, obreros y dos señores de la Junta de reformas So-

ciales, presididas por el Sr. Alcalde.

Se suspende el acto y pasan á deliberar, por los patronos García Silvestre y Rodríguez Molina por los obreros Ríos y Morote y por la Junta de Reformas el señor Cura Párroco D. Juan J. Marco y D. Juan Pérez Martínez.

Después de larga deliberación salen los señores de la Junta con las bases de arreglo.

Enaltece el Señor Alcalde el comportamiento de todos los señores de la Junta, por el buen deseo de solucionarlo todo.

El Sr. Alcalde da la enhorabuena á los señores que han intervenido por la pronta solución de la huelga.

El Sr. Gobernador da las gracias á todos los señores que han intervenido en el arreglo de la huelga y... se levanta la sesión.

Después el Sr. Ayedillo nos saludó y se nos ofreció á todos; con el Sr. María Oliver y el Sr. Diputado se trasladó á comer al Menjí, invitados por el Señor Payá, marchando á Murcia en el tren de mercancías que pasa por esta á las nueve de la noche.

Mucho celebramos el arreglo, y nos alegraremos que no se juegue más á la huelga, pues los intereses de Obreros y Patronos se resienten con esas huelgas más ó menos fundadas.

BASES

ACEPTADAS POR PATRONOS Y OBREROS:

1.^a Los espartos de 70 y 80 no llevarán más colas que las que rapele el rastrillo al volver la empuñadura. Los de 60 destina los á piolas y filetes, se considerarán como los de 70 y 80; á los de 50 y 60 destinados á filamento se les aplicarán sus colas propias más de una á tres libras en cada cuatro arrobas.

Si algún fabricante quisiera por convenirle así aplicar mayor número de libras de las citadas, podrá hacerlo, pero abonando al hilador 5 céntimos por cada una de las libras que excedan de las que se convengan.

2.^a Las betas ó filamentos se seguirán pagando por peso, según costumbre establecida.

3.^a Los trabajos serán distribuidos por los maestros y siempre á buen juicio de éstos.

4.^a A todo obrero que haya pasa-

